



UNIVERSIDAD DEL SUR

* CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PROFESIONES

- **LEGISLACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA**

- MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ

-SALOMÉ CARRASCO GONZÁLEZ

LIC. EN ENFERMERÍA

GRADO: 8^a GRUPO: "A"

VIERNES 07 DE ENERO DEL 2022

TAPACHULA, CHIAPAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PROFESIONES

Una profesión es un empleo o dedicación que llevamos a cambio de una retribución económica

Requiere de conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas

El modelo de ejercicio profesional se sustenta en tres pilares

Respeto a tener un cuerpo definido y organizado de conocimientos intelectuales que puedan ser aplicaciones a la actividad del grupo

Respeto a la utilización del método científico

Formar los profesionales en instituciones de alto nivel educativo

Funcionar con autonomía en la formulación del control profesional de sus actividades profesionales

Desarrollar un código de ética profesional

Reconocer a la profesión como una contribución a la sociedad por los servicios que presta

Realizar esfuerzos por ofrecer compensación a los profesionales por medio de autonomía, desarrollo profesional y seguridad económica.

Independencia de criterio profesional o autonomía facultativa

Responsabilidad del profesional

Control del ejercicio profesional